

Lenguaje y Emigración
Carlos Hernández Sacristán • Ricard Morant Marco (eds.)

Lenguaje y Emigración



Carlos Hernández Sacristán
Ricard Morant Marco (eds.)

Lenguaje y Emigración

Carlos Hernández Sacristán
Ricard Morant Marco (eds.)

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Índice

Introducción	9
De la cotidianidad multicultural a la democracia intercultural: Un laberinto de equívocos	
Javier de Lucas	17
1. <i>¿Qué significa sociedad multicultural?</i>	19
2. <i>Homogeneidad cultural y democracia: la (in)compatibilidad de las identidades culturales.</i>	25
3. <i>Las propuestas de mediación.</i>	35
La interculturalidad: revisión conceptual.	
Andrés Palop	51
1. <i>Sobre el concepto de cultura.</i>	51
2. <i>De la interculturalidad.</i>	56
3. <i>La percepción de la diferencia en la sociedad europea actual.</i>	63
4. <i>Conclusiones.</i>	66
Algunas perspectivas sociolingüísticas sobre la emigración.	
Mauro Fernández	71
1. <i>¿Qué es un emigrante?</i>	71
2. <i>Algunas cifras.</i>	73
3. <i>Mantenimiento y abandono de las lenguas.</i>	76
4. <i>Lenguas en contacto.</i>	82
5. <i>Las estrategias de comunicación.</i>	88

Departament de Teoria dels Llenguatges
Universitat de València, 1997

Diseño portada: Saturnino Villanueva

Imprime: E.C.V.S.A. C/ Periodista Badía 10
46010 Valencia
Tel: (96) 3603336
Fax: (96) 3692244

ISBN: 84-370-2924-4

Depósito Legal: V-3374-1997

Criollismo y contraste lingüístico: a propósito de la lengua de los emigrantes.

Julio Calvo 99

Las divergencias lingüísticas: Una aproximación al problema de la intercomprensión entre pueblos.

Julia Ángeles Tornal 111
1. *Introducción.* 111
2. *Las divergencias lingüísticas.* 113
3. *Las soluciones al problema de las divergencias lingüísticas.* 117
4. *Los problemas actuales de la interculturalidad.* 119
5. *Conclusiones.* 123

Sobre el racismo lingüístico.

Ricard Morant / Miquel Peñarroya 127
1. *Introducción.* 127
2. *Los estereotipos.* 130
3. *La discriminación por presencia.* 131
4. *La discriminación por ausencia.* 134
5. *Intentos de solucionar el problema.* 135

La información como potenciador de la convivencia intercultural.

Jordi Garcés / Francisco Ródenas / Susana Sánchez
Inmaculada Verdeguer 139
1. *Introducción.* 139
2. *Precisiones conceptuales.* 141
3. *Inmigración: Aspectos sociodemográficos.* 144
4. *Metodología.* 147
5. *Conclusiones.* 157

L'ús del català en l'educació intercultural: Investigacions del CEDIME.

Carlota Solé 162
1. *Introducció.* 162
2. *La instrumentalització lingüística per la immigració estrangera.* 165
3. *Competència lingüística i integració sociocultural.* .. 170

Problemas teóricos y prácticos de la enseñanza del español a inmigrantes centroafricanos.

Francisco Raga / Roberto Ortí 175
1. *Introducción.* 175

2. *La experiencia docente.* 176
3. *Encuesta de comprensión pragmática y gramatical.* 182
4. *Conclusiones.* 186

Estudio de la disponibilidad léxica de los inmigrantes residentes en Valencia.

Marcial Terrádez 189

L'emigració i el seu efecte en l'evolució del valencià.

Emili Casanova 205
1. *Introducció.* 205
2. *Emigració.* 206
3. *El caràcter valencià.* 206
4. *L'estat intern del valencià.* 207
5. *El valencià dels emigrants.* 208
6. *El millorament de la qualitat lingüística dels emigrants.* 210
7. *Conclusions.* 211

Contrates lingüístico y cultural: gitanas, mercheras y payas.

Júlia Sanmartín 213
1. *El itinerario y marginación del pueblo gitano.* 213
2. *La convivencia entre muros de payas y gitanas.* 217
3. *Contacto lingüístico y cultural.* 219
4. *Un caso problemático de mestizaje cultural: las mercheras. Lengua y costumbres.* 227
5. *A modo de conclusión.* 229

El habla del foráneo en el teatro Clásico.

Carmen Morenilla 233

Traductor, traducción y mediación intercultural.

Carlos Hernández 247

- CARNICER, R. (1977): *Tradición y evolución en el lenguaje actual*. Madrid: Prensa Española.
- FERRER, Antoni i Alexandre RICOS, «El Betlem dels immigrants», *Saó*.
- FERRER, I.,: «Lo 'políticamente correcto' llega a España», *El País*, 18-1-1994.
- GALLEGO-DÍAZ, S., «Lo que se debe decir», *Babelia-El País*, 13-3-1993.
- GIRONELLA, J. M^a: «Eufemismos», *ABC*, 27-9-92.
- GREGORY, M. y CARROLL, S. (1986): *Lenguaje y situación. Variedades del lenguaje y sus contextos sociales*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- LÓPEZ, A. (1993): *Lingüística i inconformisme*. València: Universitat de València.
- LLOBET, J.,: «Enciclopedia Catalana: el dia que va nàixer el primer fascicle», *Proa Espais*, núm. 11, Setembre 1994.
- MIGUEL, A de (1991): *Cien años de urbanismo. Crítica de costumbres de la vida española*. Barcelona: Planeta.
- MOIX, T., «Esas razas odiadas», *El País Semanal*, 21-3-1993.
- MONTERO, R. (1994): «Los otros mundos», *La vida desnuda*. Madrid: El País, S.A., 157-214.
- PÉREZ-REVERTE, A., «Morito, paisa», *El Semanal*, 6-3-1994.
- RIBA, P. : «De què, moreno!», *Avui Diumenge*, 3-12-1995.
- TUSON, J. (1988): *Mal de llengües. A l'entorn dels prejudicis lingüístics*. Barcelona: Empúries.
- WODAK, R. (ed.) (1993): *Discourse analysis and racist talk. Folia Linguistica*, T. XXVII, 3-4.

La información como potenciador de la convivencia intercultural

Jordi Garcés Ferrer / Francisco Rodenas Rigla
Susana Sánchez Flores / Inmaculada Verdeguer Aracil
Universitat de València. Escola Universitària de Treball Social

1. Introducción

Si la inmigración ha venido definiéndose a lo largo de la historia de la humanidad como la tendencia humana a desplazarse de su hábitat primario hacia otras áreas espaciales con mayores recursos económicos o, en donde éstos se explotan de manera que cubren mejor las necesidades del ser humano, podemos afirmar que se trata de un fenómeno que se estructura en múltiples dimensiones, social, cultural, lingüística, económica, jurídica, política, lo cual hace que su estudio requiera diferentes aproximaciones disciplinares.

Por nuestra parte, en el terreno de los comportamientos sociales resulta imposible desvincular el fenómeno de la inmigración de las manifestaciones de rechazo y discriminación social hacia ese «otro» que se desplaza hasta nuestros dominios. Por consiguiente, pensamos que el binomio inmigración/xenofobia, debe ser tratado desde una perspectiva científica que no sólo plantee explicaciones teóricas del fenómeno sino que genere una intervención social.

Este trabajo es fruto del trabajo que se está realizando sobre un proyecto más amplio titulado *Implementación de actitudes anti-*

racistas en el sistema educativo subvencionado por el Ministerio de Asuntos Sociales, desde su Dirección General de Migraciones. Este proyecto gira en torno a la creencia de que el factor conocimiento es una variable determinante en la configuración del fenómeno de la discriminación y la exclusión social. En la línea establecida por la Unión Europea en la lucha contra el racismo y la xenofobia, el Estado español, como miembro de esa comunidad, está encargado de llevar a cabo una política preventiva eficaz de información y educación para desarrollar el espíritu cívico en los valores de pluralismo, con el fin de atajar las reacciones negativas, o al menos socializar en la idea de convivencia multicultural.

En estas páginas se introduce un repaso conceptual sobre la configuración y la percepción de grupo, atendiendo a aspectos socio-antropológicos, como son etnia, raza, identidad, discriminación o xenofobia; asimismo se expone la situación de transición demográfica a nivel mundial.

En el apartado de Metodología, se recogen las hipótesis que formulan la falta de conocimiento de los estudiantes de enseñanzas medias respecto a la significación de los conceptos relacionados con racismo y xenofobia, y el cambio que la información producirá en sus actitudes.

Posteriormente se desarrolla el diseño elegido (se opta por el diseño cuasi experimental de serie temporal con pretest y postest), pasando después a la elección de la muestra, realizándose al azar entre los centros públicos y privados de la ciudad de Valencia y por último a la elaboración de tres modelos que recogen formas distintas de pensar y actuar respecto al fenómeno de la inmigración y los grupos étnicos.

Los materiales elaborados para la puesta en práctica, se estructuran en tres bloques. El primero de ellos es el material audiovisual, financiado por el Patronat Sud-Nord y el Centre d'Audiovisuals de la Universitat de València, donde se muestran las similitudes culturales entre los diferentes países bañados por el Mediterráneo. La propuesta tiene un carácter eminentemente social, intentando captar las actitudes y comportamientos racistas, inscritos en las interacciones cotidianas, enmarcado todo ello en el multiculturalismo como tema principal. Su utilización como material didáctico será extensible no solo al trabajo social y servicios sociales, sino también a otras ciencias sociales, lo que permitirá acentuar el carácter multidisciplinar y posibilitar la convergencia de diferentes enfoques. Asimismo, la propuesta del material tiene aplicación en el campo de la investiga-

ción y de la intervención social pudiendo favorecer valores de solidaridad hacia colectivos marginados.

El segundo bloque constará de materiales escritos elaborados a partir de una lista de conceptos sobre el racismo, inmigración y xenofobia, para poder valorar el nivel de conocimiento respecto a estos conceptos por parte de los estudiantes. En último lugar, el tercer bloque consiste en material oral, donde se lleva a cabo una charla-coloquio en el aula por parte de un miembro de una organización de auto-ayuda constituida por inmigrantes.

2. Precisiones conceptuales

En primer lugar es necesaria una aclaración conceptual de aquellos términos que guardan una estrecha relación con el racismo. El mismo término *racismo* es ya difícil de definir pues autores como Bromley y Longino (1972) han identificado incluso tres formas de mismo: individual, institucional y cultural, que además interaccionan entre sí, posibilitando que las personas tengamos actitudes racistas incluso sin darnos cuenta. Para estos autores el *racismo individual* haría referencia a aquellas actitudes y conductas personales que utilizamos para juzgar negativamente a distintos grupos raciales; también habría *racismo institucional* consistente en la legitimación pública del prejuicio o en otras palabras, el ejercicio institucionalizado del poder para excluir a grupos considerados «inferiores». Dichos grupos «inferiores» son «patologizados» sobre la base de unas características que les atribuye la mayoría, por lo que sus posibilidades de acceso al poder y recursos sociales se ve debilitado. Un ejemplo de ello lo constituye el hecho de que en los textos escolares españoles existan muy pocas referencias al pueblo y la cultura gitana (véanse al respecto los trabajos de Calvo Buezas, 1989). Por último, el *racismo cultural* es según Barker (1981), el conjunto de ideas, valores y creencias que subyacen a nuestro sentido común y que dan por supuesto la superioridad de una cultura sobre las demás.

Para Donald y Rattansi (1992) el «nuevo racismo» no está basado en ideas de superioridad biológica, sino en una supuesta incompatibilidad de tradiciones culturales, donde las comunidades se autoperceben como portadoras de valores y estilos de vida diferentes a los que tienen derecho y deben defender a toda costa.

Determinados autores como es el caso de Pujadas (1993: 87) han recogido en sus definiciones acerca del racismo los tres aspectos

arriba mencionados, al postular que el racismo es «una ideología que pretende justificar la explotación y la exclusión de grupos y minorías étnicas, mediante la afirmación de una menor capacidad intelectual asociada a determinados grupos raciales. Los prejuicios y la discriminación por motivos raciales tiene su institucionalización en forma de discriminación económica y política que, eventualmente, puede estar recogida en el sistema legal de un país». La definición alberga tres términos claves para la explicación del fenómeno; por un lado el prejuicio, por otro el aspecto ideológico-social y por último el político-institucional. Para las personas y las sociedades o culturas racistas existe pues una separación tajante del mundo moral, social y cultural de las razas superiores respecto al submundo de abyección moral y sometimiento de las razas inferiores», como señala Hidalgo Tuñón (1993). Existe así una voluntad política de subyugar y subordinar a una raza determinada con el objeto de mantener un control sobre ese grupo, sobre la base de una superioridad auto-atribuida del grupo dominante (Carmichael y Hamilton, 1967; citado en Chauhan, 1993); (Chauhan, 1993).

Valdés (1991) ha hecho un análisis del racismo, intentando hacer una justificación de las actitudes de desprecio, exclusión y dominación de unos grupos hacia otros. Desde su perspectiva y siguiendo los estudios de Lévi-Strauss, el racismo «implica una jerarquía de las culturas basada en una doctrina biologicista, que atribuye las diferencias culturales a características físicas» (pp. 38-39). En el racismo se parte de la asunción de un patrimonio genético y cultural de la raza que justifica la superioridad de las capacidades intelectuales de una raza sobre otra, y por consiguiente la auto-atribución moral de explotarlas, dominarlas o destruir a determinados grupos.

Ligado al término «racismo» aparece pues el de raza; de hecho, revisando distintas definiciones, nos damos cuenta de que en la raza encuentran cabida conceptos tales como «patrimonio genético» y «cultura». Para Lévi-Strauss (citado en Wieviorka, 1992), la raza es una función entre otras muchas cosas de la cultura; Hidalgo Tuñón (1993: 57) lo ha expresado del siguiente modo... «la única característica básica y específica de la evolución humana es que depende más de su patrimonio cultural que de su patrimonio genético. Para adaptarse a nuevos ambientes los hombres cambian su patrimonio cultural, antes de que sus genes sufran modificaciones (como les ocurre al resto de los organismos). La evolución cultural es una potencialidad genética única de la especie humana ligada a su capacidad de hablar

y de pensar en símbolos, abstracciones y generalizaciones». Por consiguiente en las razas existe una serie de caracteres que se transmiten por herencia y que hacen que un grupo humano sea diferente a otro. En esos caracteres incluimos la propia *cultura*, es decir, como dice Marvin Harris: «*el estilo de vida total, socialmente adquirido de un grupo de personas, que incluye las formas y maneras de pensar, sentir y actuar... que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto que miembro de la sociedad*» (citado en Buxarrais y otros, 1991).

Como hemos podido comprobar, el fenómeno del racismo aparece ligado al *prejuicio*, que tanto en educación como en psicología se define como «aquellas actitudes negativas y hostiles basadas en la ignorancia o por falta o incompleto conocimiento. Se caracteriza por una tendencia al estereotipo, es decir, una propensión a atribuir características similares a unos grupos independientemente de sus diferencias individuales. Los intereses personales o del grupo, junto con la falta de información serán un magnífico caldo de cultivo para adoptar una actitud o creencia por adelantado que deformará el juicio racional (Young, 1974; citado en Buxarrais, 1991). El prejuicio se dirige con frecuencia a lo desconocido, al otro, a lo extraño, a lo extranjero, con lo que se convierte en *xenofobia*; actitud ésta que cala en las sociedades y culturas *etnocéntricas*, las cuales mantienen creencias sobrevaloradas de sus propias pautas culturales y sociales, pensando que son naturalmente mejores que las mantenidas por otras culturas y como apunta Todorov (1991: 21), izando «a la categoría de universales los valores de la sociedad a la que *yo* pertenezco». El grupo piensa que su *folk* está jerárquicamente por encima de todos los demás y por consiguiente es el único referente axiológico válido. El sentimiento subordinado, dependiente y subalterno de los miembros del grupo es consecuencia directa de esta cognición consistente en idolatrar al *in-grupo*, rotulando de forma maniquea y simplista como «malo o extraño» todo aquello que «no interese al grupo».

Consecuencia directa de ese prejuicio es la *discriminación racial* que consiste en la inferiorización de un determinado grupo y que se plasma en opiniones, actitudes e incluso comportamientos individuales o colectivos que derivan en un trato diferenciado en los diversos ámbitos de la vida social hacia dichos grupos. La discriminación se diferencia de la *segregación racial* en que en ésta última se da una movilización, una acción, una intervención política e institucional en contra de un grupo, llegando incluso a la estigmatización

geográfica o al *etnocidio*: «intento sistemático de destruir completamente la cultura de un pueblo, revestido a menudo de proclamas filantrópicas de ayuda al desarrollo» (Pujadas, 1993: 85).

Desde la Antropología Social y la Cultural es de donde parten la mayoría de los estudios sobre *etnicidad* y sobre *etnogénesis*. De hecho, cuando se define el término *etnia* se alude a... «una serie de rasgos comunes de tipo cultural tales como lengua, religión costumbres e instituciones, o bien de tipo físico o racial» (Pujadas, 1993: 85), aunque el concepto parece incluir aspectos socio-culturales y no tanto características raciales atribuidas a este término a finales del diecinueve. No se puede confundir la *etnicidad* que consiste certeramente en el estudio de las etnias, en cómo unas costumbres se auto-reproducen en quienes comparten una misma identidad colectiva, con la *etnogénesis* o surgimiento y formación de esa identidad histórica, social y cultural de una etnia. Para Calvo Buezas (1992) la formación de esa identidad se aprende de forma dialéctica, donde el «nosotros» toma conciencia distintiva frente a un «vosotros». Actualmente se suele utilizar en la literatura relativa a Servicios Sociales el término *minoría étnica*, para referirse a un grupo de personas que se siente en inferioridad de condiciones materiales, sociales y culturales frente a una mayoría que controla y domina. Las exclusiones a las que son sometidos los grupos étnicos son racionalizadas por la mayoría sobre la base de las costumbres, lengua, tradiciones, nacionalidad e incluso formas concretas de organización política y económica de aquellos.

En España hablar de minorías étnicas representa de hecho referirse a la marginación del pueblo gitano. La necesidad de *identidad* de este grupo étnico minoritario en el Estado español es histórica pero poco conocida y menos reconocida por los que en teoría pertenecemos y formamos la mayoría. Esa identidad tiene que ver con la necesidad primaria de asirse personalmente a algo, con la necesidad de identificación básica del individuo respecto a un «nosotros», con el objetivo de no sentirse desplazado sino perteneciente a.. y aceptado por.. Como dice Rubert de Ventós (1994: 140): «Existe un sentido de identidad o pertenencia, individual y colectiva, tan básico como pueda serlo el impulso al alimento o la procreación»).

3. Inmigración: Aspectos sociodemográficos

Nos encontramos en la actualidad con un crecimiento alarmante de la población mundial, especialmente en las zonas menos

desarrolladas del planeta. Abad (1993), haciendo referencia a las previsiones medias del informe de la ONU «World Population Prospects 1990», señala que la población mundial era de 5.292 millones de habitantes a mediados de 1990, cifra que alcanzará los 6.261 millones a finales de siglo y los 8.504 (9.444 millones, según sus previsiones más elevadas) hacia el año 2025. En 1990, los 5.292 millones de habitantes vivían en su mayoría en los denominados países subdesarrollados (4.086 millones, 77%), y se prevé que la concentración de personas en esos países alcance el 84% de la población mundial para el año 2025.

Si los datos anteriores pueden parecer desalentadores, las cifras que se barajaron en la «III Conferencia sobre Población y Desarrollo» organizada por la Naciones Unidas,¹ celebrada en septiembre del pasado año en El Cairo, no son más tranquilizadoras. Se habló de 5.700 millones de personas en 1994, y se hacían previsiones que alcanzaban los 7.200 millones en el año 2015 y los 12.500 millones en el 2050.

Tabla I. Población mundial en millones de habitantes

SIGLO I a. C.	1800	1950	1994	2015	2050
200	1.000	2.000	5.700	7.200	12.500

Fuente: ONU, en *El País*, 5 de septiembre de 1994, p. 22

Al centrarnos en la distribución de la población mundial por zonas, el desequilibrio poblacional se hace evidente. Mientras que en la actualidad Europa Occidental y América del Norte tienen una población aproximada de 782 millones de habitantes; en América Latina, África y Asia se concentran un total de 4.283 millones de personas, es decir, más de un 75% del total de la población mundial.

¹ Se han celebrado otras dos Conferencias sobre Población, la primera de ellas en 1974 y la segunda en 1984.

Las previsiones para el año 2025 sitúan la población en estas regiones en 885 millones y 7.357 millones, respectivamente.

Tabla II. Población mundial distribuida por regiones, en millones de habitantes

REGIONES	AMER. DEL NORTE	AMER. LATINA	EUROPA	AFRICA	ASIA
1994	280	451	502	677	3.155
2025	367	740	518	1.641	4.976

Fuente: ONU, en *El País*, 5 de septiembre de 1994, p. 22

En la citada Conferencia sobre Población y Desarrollo, a la que asistieron un total de 182 países, se discutió un documento base en el que se insistía en la necesidad de limitar el crecimiento incontrolado de la población, respetando las necesidades de desarrollo y bienestar de todos los pueblos, la libertad individual de las personas y la autonomía de las mujeres a la hora de decidir el número de hijos que quieren tener. No se planteaba la utilización de medidas coercitivas, sino el acceso a la información, a la educación y a los medios necesarios, para todo el mundo que quisiera usarlos. Como señala López (1994: 23): «el control de la natalidad es, primordialmente, una cuestión de libertad, de cultura y de educación».

Leguina y Fernández (1994), inciden en el cambio de las previsiones de crecimiento de la población sobre el planeta según sea la evolución que tome la fecundidad en un futuro inmediato. Así, si mantenemos nuestras actuales tasas de fecundidad se prevé para el año 2050, como hemos señalado anteriormente, una población mundial de 12.500 millones; si la tasa de fecundidad desciende al ritmo que lo está haciendo en los últimos años podremos hablar para la misma fecha de 10.000 millones de personas; pero si disminuye a un ritmo más acelerado se podría plantear la cifra de 7.800 millones de habitantes. La diferencia, nada despreciable, es de 4.800 millones. La realidad es que el proceso de transición demográfica efectuado ya por los países desarrollados (caída de la mortalidad y posterior disminución de la fecundidad), se ha iniciado, aunque de forma desigual, en los países no desarrollados. Como plantean estos autores, éste proce-

so «es deseable desde el punto de vista de la supervivencia de la especie, del desarrollo y de la liberación de la mujer, y factible porque, al contrario de lo que ocurría en el pasado cuando se quisieron imponer políticas antinatalistas a poblaciones no receptivas, hoy las familias y las mujeres de los países en vías de desarrollo desean planificar su natalidad» (Leguina y Fernández, 1994: 13).

Cucó (1993), en relación a este tema, señala que en Europa Occidental se alcanza una relativa estabilidad demográfica después de la década de los setenta, es decir, hay una baja tasa de fecundidad —entre 1,5 y 2 hijos nacidos por mujer—, y una baja mortalidad. Sin embargo, en la cuenca sur del Mediterráneo la tasa de fecundidad se sitúa entre 5 y 6 hijos por mujer. Por lo tanto en el primer caso nos encontramos con un envejecimiento de la población sin crecimiento del total de la misma, mientras que en el segundo destaca el peso de la población joven y el crecimiento demográfico.

Por otra parte, el demógrafo Bimal Ghosh (1991; en Abad, L. y otros, 1993), puntualiza que en el período 1960-1970 la población activa de la Europa industrial aumentó en unos seis millones de habitantes, mientras que en la década de los noventa este aumento alcanza únicamente los 1,7 millones. En la cuenca sur y sur-este del Mediterráneo, la población activa creció en ese mismo período (1960-70) en más de 7 millones de personas, alcanzando un crecimiento superior a los 22 millones en los años noventa.

4. Metodología

4.1 Hipótesis

Primera Ho:

Los estudiantes de enseñanzas medias de Valencia no tienen clara la significación de los conceptos relacionados con racismo y xenofobia.

Segunda Ho:

Aquellos estudiantes con mayor información, escogerán modelos de actitud más democráticos o menos reaccionarios ante los inmigrantes y realizarán más acciones positivas hacia este grupo.

4.2 Diseño

Tratándose de un estudio piloto y preliminar optamos por aplicar, para comprobar las hipótesis de partida, un diseño *cuasi experimental*. Este tipo de diseño comporta una serie de desventajas, tales como la imposibilidad de llevar a cabo un control experimental absoluto en el que la variable independiente no se manipula directamente por el experimentador, sino que se selecciona y cuando actúa se observan los cambios habidos en la variable dependiente. Estos diseños, no siendo tan válidos como los estrictamente experimentales, ayudan a acotar las posibles explicaciones a los fenómenos sociales, rechazando las hipótesis alternativas y afinando en la futura explicación causal de tales fenómenos.

De entre los diseños cuasi experimentales, hemos elegido el *diseño de serie temporal con pretest y postest*, por medio del cual podríamos obtener observaciones antes y después de la aplicación de la variable independiente a lo largo de un período determinado.

En nuestro estudio tenemos tres modelos que implican formas distintas de pensar y actuar respecto a los inmigrantes, como veremos en el apartado 4.4. La *elección* por parte de los estudiantes de uno de los tres **MODELOS** y las **ACCIONES POSITIVAS** constituyen nuestra *variable dependiente*. Tenemos que comprobar, cómo influye la información en esa elección de modelos. La **INFORMACIÓN** ofrecida a los estudiantes es nuestra *variable independiente*; la información se ofrece a través de tres medios:

– Información audiovisual: a los estudiantes se les ofrece un vídeo cuyo contenido documenta la existencia de similitudes culturales entre España y los países del Magreb.

– Información escrita: de una serie de conceptos básicos relacionados con el fenómeno de la inmigración; estos son: asilado, discriminación, etnocentrismo, refugiado, xenofobia, prejuicio, nacionalismo, racismo, inmigrante, solidaridad, grupo étnico, segregación.

– Información oral: a través de una conferencia que sobre estos temas ofrece un representante de una organización no gubernamental de inmigrantes.

Por tanto, nuestro diseño cuasi experimental quedaría gráficamente del siguiente modo:

GRUPO EXPERIMENTAL	GRUPO CONTROL
1ª Ho. Definición de conceptos	1ª Ho. Definición de conceptos
2ª Ho.	2ª Ho.
V.D. Elección de modelos	V.D. Elección de modelos
V.D. Acciones positivas	V.D. Acciones positivas
V.I. Vídeo
Comparación de conceptos
Conferencia
V.D. Elección de modelos	V.D. Elección de modelos
V.D. Acciones positivas	V.D. Acciones positivas

Para comprobar nuestra primera hipótesis (Ho1), a saber: si los estudiantes de enseñanzas medias de Valencia tienen o no clara la significación de los conceptos básicos relacionados con el fenómeno social de la inmigración, del racismo y la xenofobia, les decimos simplemente que cada uno defina los conceptos que a continuación se dictan.

Para comprobar la segunda hipótesis (Ho2) que consiste en averiguar si los estudiantes con mayor información escogerán modelos de actitud más democráticos y menos reaccionarios ante los inmigrantes y realizarán más acciones positivas hacia ese grupo, se obtiene en primer lugar una línea base (PRETEST) sobre la variable dependiente (V.D.). Se les dice que elijan uno de los tres modelos Y, R o G (véase 4.4.), que representan distintas formas no demasiado complejas de pensar y comportarse con las personas inmigrantes. Del mismo modo se les dice que escriban si en alguna ocasión han realizado alguna acción positiva en favor de los inmigrantes, y ello tanto para el grupo experimental como para el de control.

A partir de entonces aplicamos la variable independiente (V.I.) en el grupo experimental, ofreciendo a este grupo información a través de material audiovisual, información escrita y oral en dos sesiones. Una para el vídeo y el material escrito, donde los estudiantes compararán sus primeras definiciones de los conceptos básicos que se tomaron en el pretest. Y otra sesión para la conferencia a la que seguirá un debate.

Tres meses después se da paso al POSTEST, tanto en el grupo experimental como en el de control; aquí los estudiantes tienen que volver a elegir los modelos y escribir las acciones positivas que han llevado a cabo desde entonces, para poder verificar cómo ha influido la variable independiente (información) sobre la dependiente (elección de modelos y acciones positivas).

4.3 Muestra

Para escoger la muestra nos pusimos en contacto en el mes de julio de 1994 con la Consellería de Educación y Ciencia para recopilar la totalidad de los centros de enseñanzas medias tanto públicos como privados de la ciudad de Valencia, que iban a constituir nuestro universo muestral. Al tratarse de un estudio piloto, la muestra es reducida y se limita a escoger al azar un centro público y otro privado ubicados en Valencia capital, tomando al azar los estudiantes de Bachiller y de la misma forma aquellos de segundo curso. Puestos en contacto con los directores de dichos centros seleccionados fueron establecidas las fechas y horas para la aplicación del diseño tanto a grupos experimentales como de control.

4.4 Elaboración de modelos

Durante el curso académico 1993-94, uno de los miembros del equipo de investigación se trasladó a la Manchester Metropolitan University, gracias a una beca de la Conselleria d' Educació i Ciència para estancias cortas de profesores de la Universitat de València en el extranjero. En su programa de actividades había solicitado visitar a las agencias de juventud públicas y privadas con programas sobre racismo y xenofobia en marcha actualmente. Así fue como la profesora Lydia Merrill, directora de la Sección de *Juventud y Trabajo Comunitario* de la Universidad de Manchester, programó una entrevista con Vipin Chauhan quien estaba llevando a cabo un programa denominado *Black young people in the youth service* en el National Youth Bureau (Consejo Nacional de la Juventud) de la ciudad de Leicester.

A partir de esta entrevista y de la revisión de los trabajos que estaban efectuando un grupo de investigadores en aquel Consejo Nacional de la Juventud, hemos podido idear tres maneras de pensar y actuar respecto al fenómeno de la inmigración y los grupos étnicos. Suponemos que ante los inmigrantes y los grupos étnicos en general,

las personas reaccionamos en la dirección que apunta a alguno de los tres modelos propuestos; sin pretender, por supuesto, agotar en los tres modelos los posibles modos de sentir, actuar y pensar acerca de dichos fenómenos sociales.

También suponemos que el sistema axiológico personal y/o grupal desplegará unos objetivos determinados, un procesamiento cognitivo y unos comportamientos específicos, que llevarán a valorar, pensar y actuar a favor o en contra de la inmigración y determinados grupos étnicos en la sociedad actual. Es justamente así como nosotros hemos optado por estructurar los modelos. En primer lugar cada modelo tiene un objetivo, al cual le sigue unos pensamientos básicos que lo auxilian, para pasar a las acciones, a los comportamientos concretos que una persona o grupo estaría en disposición de llevar a cabo en caso de estar de acuerdo con el modelo.

Los modelos son presentados a la muestra a través de una letra con objeto de no mediatizar la elección de los mismos por los estudiantes; sin embargo es importante conocer el substrato ideológico de cada uno de ellos. Veamos:

– Por un lado el modelo R está teóricamente conceptualizado como un modelo *reaccionario*, donde el objetivo es *asimilar* a los inmigrantes y su cultura a los patrones culturales de la sociedad mayoritaria y receptora; la asimilación implica la incorporación del inmigrante a la cultura autóctona, transformando así sus patrones culturales, homogenizándolos respecto a los de la cultura receptora mayoritaria. Es un modelo que no respeta la singularidad cultural del inmigrante porque supone un conflicto de valores con la cultura autóctona. De la misma manera, quienes optan por este modelo racionalizan, a través del individualismo, que las personas deben solucionar los problemas por sí mismos, que la vida es dura y uno tiene que salvarse como pueda. Tampoco estarían dispuestos a emprender acciones positivas en favor de los inmigrantes.

– En el modelo G, se opta por la *tolerancia*, y se podría etiquetar como un modelo que promueve democráticamente el fenómeno multicultural. No apuesta por la defensa a ultranza de los inmigrantes y las minorías étnicas, pero está a favor de la convivencia intercultural y el respeto a las normas establecidas.

Por último el modelo Y es netamente *antirracista*, propugna abiertamente un activismo en favor de los inmigrantes, apuesta por la igualdad de derechos sociales para los inmigrantes y las minorías, y es crítico con el «establishment» respecto a las leyes que limitan dichos derechos. Supone un grado de implicación personal y política

activa por parte de quien elige este modo de pensar y actuar con los inmigrantes.

MODELO R

Objetivo: La sociedad debe asimilar a los inmigrantes.

Pensamientos básicos:

- Las necesidades de las personas son las mismas, independientemente de que pertenezcan a la mayoría o a una minoría.
- Aquí hay personas que tienen los mismos problemas que los inmigrantes; primero los de aquí y luego otros.
- Las personas tienen que aprender a solucionarse por sí mismas sus problemas; creo que se puede hacer algo por los inmigrantes, pero no está en mis manos.

Acciones a tomar:

- No tomaría ninguna acción en contra, a no ser que se metieran con mi familia o mis amigos.

MODELO G

Objetivo: Promover la interacción de diferentes culturas.

Pensamientos básicos:

- El conocimiento de otras culturas conlleva cambios individuales e institucionales.
- Hay minorías étnicas con necesidades culturales que hay que respetar y satisfacer en la medida de lo posible.
- Las relaciones de poder y dominación entre la mayoría blanca de este país y las demás minorías no llegan a constituir problemas importantes.

Acciones a tomar:

- Organizar tertulias para conocer mutuamente las distintas culturas, incluida la tuya.
- Organizar fiestas y conocer su idioma, bailes y comidas típicas.
- Realizar trabajos sobre racismo y exponerlos en clase.
- Comprar algún libro sobre estos temas.
- Ver una película sobre racismo.

MODELO Y

Objetivo: Cualquier inmigrante debería gozar en nuestro país de los mismos derechos y oportunidades que nosotros.

Pensamientos básicos:

- La sociedad y el gobierno no hacen todo lo que deberían en defensa de los inmigrantes.
- Habría que hacer bastantes cosas para combatir el racismo.
- Tenemos un papel que jugar si queremos cambiar nuestra sociedad.

Acciones a tomar:

- Intentar ayudar a aquellas personas que conozco y que pertenecen a una minoría étnica o que son inmigrantes, haciendo con ellos trabajos de clase, enseñándoles nuestra lengua en mis ratos libres, etc.
- Explicar a mis amigos y familia las dificultades y obstáculos sociales y culturales que encuentran los inmigrantes.
- Hacerme socio de una organización de voluntariado social para intentar cambiar su situación.
- Ponerme en contacto con algún sociólogo, trabajador social o educador social para conocer más a fondo este tipo de fenómeno.

4.5 Elaboración de materiales

4.5.1 Material audiovisual

Partiendo de la hipótesis de que la información es una variable que influye en la actitud de los jóvenes frente al racismo, las minorías étnicas, los inmigrantes, etc, se pensó en elaborar un material audiovisual para hacer efectiva dicha variable. Las razones que condicionaron a nuestro equipo a manejar material audiovisual fueron, entre otras, las siguientes:

- Accesibilidad: en la Universidad de Valencia existe un servicio de producciones audiovisuales encargado de realizar este tipo de material didáctico.
- Rentabilidad: pensando en un futuro y en caso de que nuestras hipótesis de partida se vieran corroboradas, cabría plantearnos la generalización de estos materiales didácticos en centros de enseñanza interesados.
- Pertinencia: teniendo en cuenta que la población hacia la que iba dirigido nuestro trabajo, estaría más familiarizada con este tipo de materiales informativos y de comunicación audio-visual.
- Originalidad: por la aportación de soportes audiovisuales en investigaciones sobre racismo y xenofobia.

Para la elaboración del vídeo partimos de la *Idea* siguiente:

... *los países que están bañados por el Mediterráneo comparan similitudes culturales que aparentemente, desde una perspectiva etnocéntrica, son interpretadas como antagónicas...* La forma de deshacer ese prejuicio consistía, a nuestro parecer, en expresar a través de imágenes cómo las costumbres de todos esos países tienen puntos de referencia comunes.

Para *operativizar* esas ideas nos planteamos seguir los siguientes pasos:

– ¿Cuáles eran los países bañados por el Mediterráneo?. De todos ellos hicimos una selección a partir de un criterio de proximidad, a saber: Túnez, Argelia, Marruecos y España.

– Revisamos materiales bibliográficos descriptivos de la cultura de esos países.

– Dichos materiales fueron trabajados individualmente por cuatro jueces encargados de extraer las características que vertebran la cultura de cada país.

– A continuación hubo una puesta en común de los materiales; el grupo de cuatro jueces discutió en una sesión de cinco horas dichas características con el objeto de extraer los factores empíricos comunes.

– A partir de entonces los factores recibieron la siguiente clasificación: Economía, Artesanía, Cultura y Costumbres, los cuales quedaron plasmados en un *guión literario* que reflejaba un apartado de imágenes (descritas a través de ítems) y un texto escrito correspondiente a cada módulo de imágenes.

– Seguidamente se mantienen distintas reuniones (un total de 6); más concretamente, tres para la adecuación del guión literario al *guión cinematográfico* definitivo, una sesión de supervisión de imágenes de archivo y dos últimas de visualización definitiva. Es justamente sobre la base de estas reuniones donde los módulos propuestos en el guión literario inicial quedan definidos de la siguiente manera:

– Entorno Físico.

– Entorno Humano: gente y pueblos.

– Trabajo y Actividades.

– Cultura.

Ello se debe a la disponibilidad de un archivo de imágenes, a partir del cual se realiza el vídeo, manteniendo esencialmente la idea y el guión inicial. Estas imágenes fueron visualizadas por el equipo de investigación en una reunión de supervisión para comprobar la

adecuación de las mismas a los objetivos propuestos, y se mostraron en una segunda sesión a varios jueces para que ofrecieran opiniones al respecto.

4.5.2 Elaboración de materiales escritos

El material escrito se elabora a partir de la recopilación, selección y posterior lectura de un material bibliográfico que ha ido reuniendo el equipo de trabajo en torno al tema del racismo, la xenofobia, la inmigración, etc. Fue de esos mismos textos bibliográficos de donde cada miembro hizo una primera extracción de los conceptos más significativos, más representativos y que se utilizaban normalmente en medios de comunicación social. El número de términos seleccionados ascendía en un primer momento a 14. El siguiente paso fue dar una definición a estos conceptos a través de una redacción clara y sencilla, sin desvirtuar las definiciones dadas por los distintos autores expertos en este campo; tratábamos de introducir los cambios más oportunos en la línea de los criterios señalados pensando que los receptores del material eran estudiantes de enseñanzas medias. A través de distintas sesiones de trabajo en equipo se fueron planteando modificaciones a estos conceptos hasta quedar definitivamente peñados. Presentamos a continuación el listado de los 12 conceptos definitivos.

– **Asilado:** Los asilados son extranjeros, perseguidos políticos. Sin embargo el asilo no es un derecho de los individuos sino una condición de protección que puede otorgar un Estado a quien la busca en su territorio.

– **Discriminación:** Consiste en imponer a un grupo un trato diferenciado en diversos ámbitos de la vida social, de manera que puede llegar a humillarlo.

– **Etnocentrismo:** Es la creencia en que nuestras pautas de conducta son más naturales, buenas y mejores que las de otras personas, culturas o países.

– **Refugiado:** Aquellas personas que temiendo ser perseguidas por motivos de raza, religión, nacionalidad, ideología, o como consecuencia de una guerra, invasión o acontecimientos que perturben la vida social de un país, se encuentra fuera del mismo y no puede o no quiere regresar.

– **Xenofobia:** Actitud universal de rechazo a lo extraño o desconocido que etimológicamente significa «odio al extranjero».

– **Prejuicio:** Elaboración de una decisión o adopción de una

actitud o creencia por adelantado, en beneficio de los intereses del individuo o del grupo.

– Nacionalismo: Consiste en una intensa devoción por el propio país, que se manifiesta por el afán de grandeza y la independencia en todos los campos, pudiendo constituir una doctrina, partido o sistema político.

– Racismo: Dominación que un grupo étnico ejerce sobre otro partiendo de una superioridad auto-atribuida, con el fin de conservar el poder, controlar y mantener un sistema de opresión y sometimiento.

– Inmigrante: Persona que se establece en un país distinto al suyo propio.

– Solidaridad: Es un valor basado en creencias y actitudes contra la discriminación, la injusticia y la desigualdad en general.

– Grupo étnico: Personas unidas por una serie de características comunes, tales como su cultura, lengua, costumbres, tradiciones o nacionalidad, que mantienen determinadas formas de organización política, económica y religiosa.

– Segregación: Mantener a un grupo a distancia, reservándole espacios propios, que únicamente pueden abandonar en determinadas condiciones más o menos restrictivas.

4.5.3 Material oral

Por último, la información como variable independiente en nuestro trabajo y determinante para el cambio de actitudes xenófobas, se completaba a través de una información oral a los estudiantes que componían el grupo experimental. La información oral se realizaba a través de una charla-conferencia llevada a cabo por un líder de una organización no gubernamental de ayuda a inmigrantes ubicada en Valencia ciudad. En este caso concreto se trataba de una asociación de auto-ayuda constituida por senegaleses que expondría en el aula una serie de informaciones que previamente había comentado con el equipo de investigación para evaluar su pertinencia. La persona que daba la charla hablaba de los siguientes puntos:

– Ubicación geográfica y situación económica, política y social del país.

– Proceso de inmigración: causas estructurales: económicas, políticas, sociales, etc.

– Experiencia personal del ponente

– Historia acerca de cómo se crea la asociación, desarrollo, actividades, ubicación, local y horarios.

– El voluntariado en dicha asociación: qué se hace y qué se podría hacer.

La intervención tendría una duración máxima de 30 minutos para posteriormente entablar un debate acerca de las cuestiones que hayan suscitado más atención.

5. Conclusiones

Actualmente el equipo de investigación está inmerso en la fase de aplicación del diseño expuesto más arriba. Se están llevando a cabo las distintas sesiones que componen el pase en cada uno de los grupos (control y experimental), en dos centros de enseñanzas medias de la ciudad de Valencia, uno de ellos público y otro privado.

Como se ha podido apreciar, con esta investigación hemos querido poner de relieve el papel que juega y puede llegar a jugar la información en relación a los fenómenos del racismo y xenofobia, vinculados a la inmigración. Creemos que es necesario y al mismo tiempo posible utilizar la información como un instrumento de intervención positiva frente a estos fenómenos. Para ello hay que comenzar construyendo nuevos modelos teóricos imaginativos que incidan sobre el factor información, dirigidos a toda la población (principalmente los sectores más jóvenes de la misma), y que permitan llevar a cabo una actividad educativa en este campo.

A partir de nuestro trabajo, y si los resultados son positivos, pensamos que esta estrategia de intervención educativa podría insertarse dentro de los Programas de Prestaciones Básicas de los Servicios Sociales Generales, instalados en la administración local. La razón que nos lleva a situarla aquí es triple: en primer lugar, son recursos normalizados, que ya están funcionando, con unas prestaciones básicas que la población conoce (programas de información, convivencia, emergencia social, cooperación e inserción). En segundo lugar, constituyen los recursos realmente más próximos al inmigrante, lo cual posibilita un conocimiento y una planificación idónea. Y en último lugar, desde la red básica es factible la coordinación de recursos públicos con los recursos de iniciativa social. Más concretamente creemos que este «programa de sensibilización e información», destinado prioritariamente al sector de población joven, podría formar parte de las modalidades de actuación del Programa General de Información, Orientación y Asesoramiento. Se trataría de llevar a cabo un trabajo social educativo tanto a través de las asociaciones de

juventud como desde los centros de enseñanzas primarias y secundarias, conjuntamente con los equipos psicopedagógicos inscritos en el organigrama local. Pensamos que solamente a partir de programas de esta índole, podrán emerger grupos de apoyo social y grupos intermedios que estructuren el tejido local y activen la participación de la sociedad.

Bibliografía

- ABAD, L., CUCÓ, A. e IZQUIERDO, A. (1993): *Inmigración, Pluralismo y Tolerancia*. Madrid: Ed. Popular.
- AHEARN, F. L. (1994): *Refugees, Immigrants, Migrants, and Undocumented Aliens*. Washington, sin publicar.
- ALONSO OLAIZ, E. (1990): «Minorías étnicas, inmigrantes extranjeros, racismo y trabajo social comunitario», *R.T.S.*, nº 117, 89-101.
- ALONSO OLAIZ, E. (1991): «Migraciones: un hecho difícil y controvertido», *R.T.S.*, nº 123, 9-19.
- ARONSON, E. (1980): *The social animal*. San Francisco: W. H. Freeman.
- BANDRÉS, J. M. y otros (1994): *Xenofobia en Europa*. Instrumentos jurídicos contra el racismo. Madrid: Ed. Popular-Jóvenes contra la intolerancia.
- BARKER, M. (1981): *The new racism: Conservatives and the ideology of the tribe*. London: Junction Books.
- BOKATOLA, I. O. (1992): *L'Organisation des Nations Unies et la protection des minorités*. Bruselas: Bruylant.
- BRAHAM, P., RATTANSI, A. & SKELLINGTON, R. (1992) (Eds): *Racism and antiracism: Inequalities opportunities and policies*. London: Sage Publications Inc.
- BROMLEY, D. & LONGINO, C. (1972): *White racism and black americans*. Cambridge, Mass.: Schenkman Publishing Co.
- BUXARRAIS, R. y otros (1991): *L'interculturalisme en el curriculum. El racismo*. Barcelona: Col.lecció Dossiers Rosa Sensat 45.
- CALVO BUEZAS, T. (1989): *Los racistas son los otros*. Madrid: Ed. Popular.

- CALVO BUEZAS, T. (1990): *El racismo que viene*. Madrid: Tecnos.
- CAÑADELL, R. (1994): *La interculturalitat*. Barcelona: Eumo Ed.
- CHAUHAN, V. (1992): *Black young people in the youth service*. Leicester: National Youth Bureau.
- CONTRERAS, J. (1994): *Los retos de la inmigración. Racismo y pluriculturalidad*. Madrid: Talasa.
- DE LUCAS, J. (1992): *Europa: ¿ Convivir con la diferencia? (Racismo, nacionalismo y derechos de las minorías)?* Madrid: Tecnos.
- DE LUCAS, J. (1994): *El desafío de las fronteras*. Madrid: Temas de Hoy.
- DE VENTÓS, R. (1994): *Nacionalismos. El laberinto de la identidad*. Madrid: Espasa Hoy.
- DOMINELLI, L. (1992): «An uncaring profession?. An examination of racism in social work». En Braham, P.; Rattansi, A. & Skellington, R.: *Racism and antiracism: Inequalities, opportunities and policies*. London: Sage Publications Inc.
- DONALD, J. & RATTANSI, A. (1992): *Race, culture and difference*. London: Sage Publications.
- DOSSIERS DEL CDE-VALENCIA (1992): «Europa y los Otros». nº 4, 1992.
- ENZENSBERGER, H. M. (1992): *La gran migración*. Barcelona: Anagrama.
- GARCÉS FERRER, J. (1991): «Concepto y evaluación del apoyo social en la acción voluntaria». *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, nº 21, 68-77.
- GIMÉNEZ ROMERO, C. (1991): «Inmigrantes extranjeros: un nuevo componente del mercado de trabajo», en *Economistas*, nº 52, 222-231.
- GRIFFIN, R. (1991): *The nature of fascism*. New York: Routledge.
- HARRIS M. (1987): *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura*. Madrid: s. XXI.
- HIDALGO TUÑÓN, A. (1993): *Reflexión ética sobre el racismo y la xenofobia*. Madrid: Ed. Popular.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1993): *Encuesta Sociodemográfica 1991. Tomo II Resultados Nacionales. Volumen II Movimientos Migratorios y Vivienda*. Madrid: Ed. INE.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1994): *Censo de Población de 1991. Características Generales de la Población. Tomo I Resultados Nacionales*. Madrid: Ed. INE.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1994): *Encuesta de Población Activa. Encuesta de Migraciones 1993*. Madrid: Ed. INE.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1994): *Migraciones Año 1993*. Madrid: Ed. INE.
- INSTITUT VALENCIÀ D'ESTADÍSTICA (1994): *Anuari Estadístic Comunitat Valenciana*. Valencia: Ed. IVE, Generalitat Valenciana.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (1992): *La inmigración en España 1980-1990*. Madrid: Ed. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- JIMÉNEZ NÚÑEZ, A. (1979): *Antropología Cultural. Una aproximación a la ciencia de la educación*. Madrid: M° de Educación y Ciencia.
- JUÁREZ, M. y otros (1994): *V Informe Sociológico sobre la Situación Social de España. Sociedad para todos en el año 2000*. Madrid: Fundación FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada).
- JULLIARD, J. (1994): *El fascismo que viene*. Madrid: Acento Editorial.
- KATZ, A. & BENDER, E. (1976): «Self-help in society; the motif of mutual aid». En A. Katz & Bender, E. (Eds): *The strength in use: Self-help groups in the modern world*. New York: New Viewpoints.
- LEGISLACIÓN BÁSICA SOBRE EXTRANJEROS, (1992): Biblioteca de textos legales. Madrid: Tecnos.
- LEGUINA, J., y FERNÁNDEZ, J. A. (1994): «El Cairo y la polémica», en *El País*, 8 septiembre, p. 13.
- LÓPEZ, B. y otros (1993): *Inmigración magrebí en España*. Madrid: Mapfre.
- LÓPEZ, C. (1994): «Superpoblación y superstición», en *El País*, 7 septiembre, 23.
- LORDE, A. (1984): *Sister outsider*. New York: The Crossing Press.

- MAIR, L. (1986): *Introducción a la antropología social*. Madrid: Alianza Universal.
- MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES (1994): *Anuario de Migraciones 1994*. Madrid: Ed. Dirección General de Migraciones, Ministerio de Asuntos Sociales.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (1993): *Anuario de Estadísticas laborales 1992*. Madrid: Ed. Centro de Publicaciones, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- PORRAS MUÑOZ, M. (1992): «Los Servicios Sociales Comunitarios en el desarrollo de las políticas de integración de los inmigrantes». En *Boletín de Estudios y Documentación*. Madrid: Ed. Comité Español para el Bienestar Social, n° 2.
- PUJADAS, J. (1993): *Etnicidad. Identidad cultural de los pueblos*. Madrid: Eudema.
- RATTANSI, A. & SKELLINGTON, R (1992): *Racism and antiracism. Inequalities. Opportunities and policies*. Berkeley Sage Publications.
- RECOLONS, LL. (1991): «Les migracions actuals en el context de la població mundial», *R.T.S.*, n° 124, 6-25.
- SCOTT, W. & SCOTT, R. (1989): *Adaptation of immigrants*. New York: Pergamon Press.
- SIEMENS, M. A. (1992): «El asilo y refugio en Europa. La intervención de las ONGs». En *Boletín de Estudios y Documentación*. Madrid: Ed. Comité Español para el Bienestar Social, n° 2.
- STANGOS, P.N. (1992): «La lutte de la Communauté contre le racisme et la xénophobie», *Revue du Marché Commun et de L'Union européenne*, n° 354, 17-21.
- TAPINOS G. (1993): *Inmigración e integración en Europa*. Barcelona: Fundación Paulino Torras Domènech.
- TODOROV, T. (1991): *Nosotros y los otros*. México: Siglo XXI.
- VALDÉS, M. (1991): «Inmigración y racismo». *Revista de Trabajo Social*, n° 123.
- WIEVIORKA, M. (1992): *El espacio del racismo*. Barcelona: Paidós.
- WILLIAMS, F. (1987): «Racism and the discipline of social policy: a critique of welfare theory». *Critical Social Policy*, 20, September, 4-59.